



**PARTIDO
COMUNISTA
DE CHILE**

**Declaración PC de Chile sobre prohibición de ingreso a Perú de abogado de
DD.HH. Hugo Gutiérrez**

El Partido Comunista de Chile, ante la prohibición de ingreso a Perú del abogado de DD.HH. Hugo Gutiérrez señala:

Esta medida del gobierno de facto atenta contra el derecho de cualquier persona al libre tránsito entre dos países que tienen relaciones diplomáticas y por ende no debería haber impedimentos para el ingreso de connacionales a Perú.

Esta acción es una amenaza para los derechos humanos de las y los peruanos; el hecho que el régimen de Dina Boluarte impida el ingreso a su país de abogados y organismos de derecho humanos, pero por sobre todo que se declare que la defensa y defensores de DD.HH constituyen un peligro para la seguridad nacional.

Lo acontecido con un militante comunista chileno y reconocido defensor de DD.HH., exige la solidaridad de toda la comunidad internacional con la situación del pueblo peruano.

Esta prohibición de ingreso al Perú termina evidenciando el carácter dictatorial del régimen de facto que hoy controla el Perú.

Partido Comunista de Chile

20 de febrero 2023